

Madrid, un mes 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

UNA JORNADA TRIUNFAL PARA LAS FUERZAS LEALES

Después de un combate victorioso, nuestras tropas toman por asalto Montearagón y Estrechoquinto, posiciones que dominan Huesca, apoderándose de varios cañones, numerosas ametralladoras, mil fusiles y seiscientos prisioneros

Los mineros asturianos redoblan sus ataques contra las casas de Oviedo donde están parapetados los rebeldes.--Rotundos fracasos de los ataques rebeldes en el sector del Tajo y en Sigüenza.--Avances en los frentes de Aragón.--Las fuerzas que ocupaban Almu-débar se entregan sin condiciones, pasándose a nuestras líneas.--Galicia, contra los facciosos

Italia, aliada de los facciosos

De no haber adquirido nosotros, apenas iniciada la guerra civil, el firme convencimiento de la colaboración de los Estados facciosos en la aventura de los facciosos españoles, bastaría la lectura de las interesantísimas declaraciones de dos marineros leales procedentes de Palma de Mallorca, que en este mismo número reproducimos, para proporcionarnos la certidumbre de la injerencia de Italia en el pleito íntimo que están dirimiendo las armas en el territorio español.

Recomendamos la lectura de esas declaraciones, que serían sensacionales si no hubiéramos denunciado hace días en esta misma página la existencia de un pacto de ayuda y compensaciones entre Alemania, Italia y Portugal y los militares sublevados contra el Gobierno legítimo de España.

Pero no por estar nosotros plenamente seguros de la ayuda del fascismo internacional a la subversión española, dejamos de conceder extraordinaria importancia a esas declaraciones de dos testigos de absoluta solvencia, que con sus propios ojos han visto desembarcar en el puerto de Palma de Mallorca material de guerra italiano con destino al ejército faccioso que está combatiendo la legalidad española. Y no sólo esto. Ramón Coll Balestroni, electricista de la motonave «Ciudad de Palma», y Pascual Laustalet, radiotelegrafista del vapor «Ayala-Mendia», que son los declarantes, dan también cuenta de la intervención personal de los italianos en la guerra contra nuestro Estado republicano y en las transacciones del fascismo mallorquín.

La prueba es definitiva, irrefutable, y si aún queda un resto de sensibilidad—empleemos vocablos diplomáticos—en la Sociedad de Naciones, producirá en los representantes de los Estados democráticos honda emoción.

Llegan al puerto de Palma de Mallorca aviones de Italia; los «Capronis» que luego cruzan, con pilotos italianos, sobre el campo de operaciones en vuelo agresivo; atracan al muelle barcos cargados de toda clase de material de guerra procedente de las fábricas imperialistas de los opresores de Etiopía, y mientras las quietas aguas de la bahía son agitados por el movimiento bélico, fraternizan en la ciudad isleña los españoles renegados y las camisas negras. No hay espectáculo público sin un sitio de honor para los italianos; no hay festejo, recepción ni coahuilada que carezca de carácter italo-hispano. Y, por supuesto, no hay desfile militar o procesión cívica en la que deje de figurar a la cabeza sobre un caballo, seguramente blanco, el conde de Rosal, que es, pese a sus sueños de dictador, una especie de tesorero militarizado.

El conde de Rosal es la figura oscura en Palma de Mallorca. Las autoridades facciosas le rinden pleitesía, los militares sublevados son sus asistentes, los facciosos mallorquines le admiran y las isleñas falangistas le adoran. El conde se deja querer, naturalmente. Y mientras los del fascio realizan crímenes monstruosos en las personas de obreros y republicanos, él reparte sonrisas, ama y es amado, y se pavonea en las paradas ostentosas, luciendo un uniforme llamativo, la pistola al cinturón y, junto a la pistola, el puñal florentino, que es el arma preferida de la traición.

Después de la declaración por escrito y con su firma por los marineros Coll y Laustalet, habrá alguien que dude de la inteligencia entre el fascismo italiano y los facciosos españoles? ¿Se atreverá alguien a negar la ayuda decidida y ocandolosa de Italia a la subversión que ha encendido la guerra civil en España?

No hay que insistir. La alianza entre los camisas negras y los facciosos españoles es un hecho evidente. Ni siquiera se cuidan de ocultarla. Los periódicos facciosos de Palma de Mallorca la están proclamando cada día en artículos e informaciones. El conde de Rosal, fanfarrón y oursi, es su mejor pregonero.

Si, existe. Y el Papa, al fin hijo de Italia, deja caer sobre ella su bendición... y el oro del Vaticano.

LA GARRA DEL FASCISMO

El Papa fomenta la guerra civil de España y el asesinato entre hermanos con los dineros de San Pedro

La ayuda nazi a los rebeldes

Interesante información de «Le Populaire»

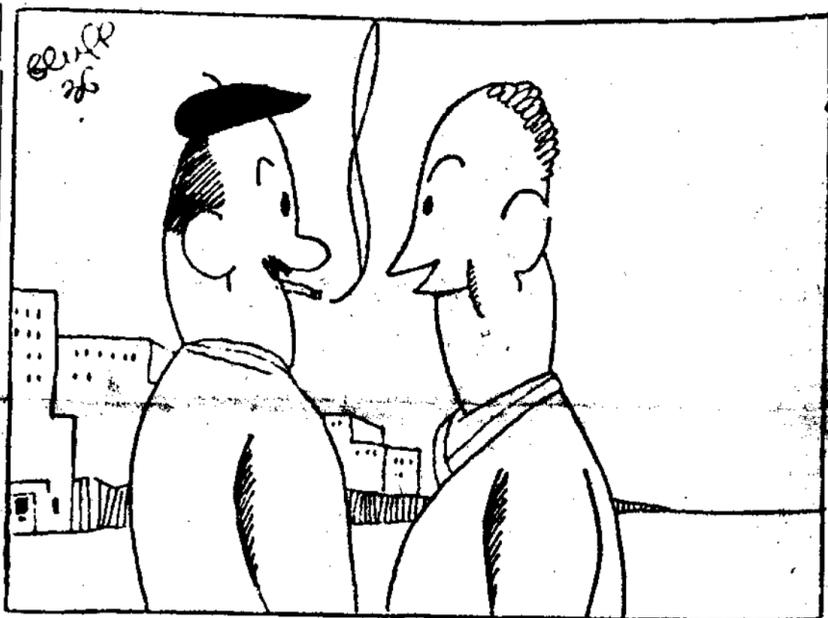
París, 30.—«Le Populaire» publica lo siguiente:

«Hemos recibido de muy buena fuente la información de que el Vaticano ha concedido a los rebeldes españoles créditos en oro para pagar sus compras de material de guerra.

Afirmase que Asociaciones religiosas de distintos puntos de Europa han solicitado permiso de la Santa Sede para conseguir créditos en entidades bancarias de sus respectivos países con idénticos fines.

Estas noticias han producido pésimo efecto en los católicos de Francia, los cuales se sorprenden de que los dineros de San Pedro, dados por los sales del Mundo entero para fines benéficos, se empleen por el Papa para fomentar la guerra civil y el asesinato entre hermanos.

La santa cruzada preconizada por el Papa desde su opulento lugar de veraneo, Castelgandolfo, progresa su curso contra los



TODO LLEGA, por Bluff

—Ya se ha llevado a cabo el militarizar a los civiles; ahora, a civilizar a esos militares.

«Fuerzas subversivas» hostiles a los Estados militaristas, plutocratas y vaticanistas. En su sección de entrada, un diario católico del mismo día glosa el cotidiano versículo del Evangelio: «En verdad os digo que antes pasará un camello por el ojo de una aguja que un rico por las puertas del Paraíso.»

Se reúne la Comisión encargada de investigar sobre la entrega de armas por el extranjero a los facciosos

Londres, 30.—El pasado día 14 se reunió una Comisión, compuesta por el profesor Trent, de la Universidad de Cambridge; Mr. Kinnun Wood, ex director general del Ministerio del Aire; los diputados Cleonor Rathbone, Philip Noel Baker, John Sogger y los peritos D. N. Pritt y Mallalieu, encargada de conocer la verdad sobre las entregas de armas hechas a los rebeldes españoles por Alemania, Italia y Portugal.

Fue leída la declaración de Frih Reiche, mecánico del avión alemán de bombardeo Ju. 52, que tomó tierra en Madrid por error el día 9 de Agosto. El aparato, de reciente construcción, salió de los talleres Junkers. Voló hacia Stuttgart, y llegado a este punto recibió orden de volver con rumbo a España, cargando antes varias cajas cuyo contenido desconocía al declarante. Al aterrizar en Asuaga comprobó que eran armas.

Cuando Frih Reiche cruzó, encontrarse en Sevilla, el avión descendió en el aeródromo de Barajas. Así se lo hizo saber un empleado de la Lufthansa, que prestaba servicio en el aeropuerto zarzaleño.

El empleado de la Lufthansa, Joseph Bastián, que fue detenido, manifestó que algunos días antes del 9 de Agosto había estado en Stuttgart, donde comprobó que una docena de aparatos Junkers había salido ya para Sevilla. Eran aviones militares. Supo igualmente que estos aparatos formaban parte de una «flota aérea especial», y por último averiguó que Italia había contraído el compromiso de enviar material aéreo a los sublevados españoles.

COPLAS DEL DIA

La sardana

¡La sardana de esta tierra estridente suena ya!

¡La sardana suena a guerra, como el schottis sonará!

¡Hoy los cantos populares son clarines; guerra son...!

¡La sardana, como el schottis, tienen ritmo de cañón!

¡La sardana catalana

siempre empieza pi... pi... pi...

¡Es vibrante, resonante; es de guerra aquí y allí!

¡La sardana de esta tierra suena a guerra en Aragón!

¡La sardana, ritmo seco, tendrá un eco en la nación!

¡Todos Armes! ¡Atención!

LUIS DE TAPIA

UN RUMOR SENSACIONAL

¿Ha sido asesinado el traidor ex general Franco?

En Tànger se dice que le mató un oficial de la Guardia civil

Tànger, 30.—Se cuentan los rumores que circulan hace días acerca del fallecimiento del ex general rebelde Franco, en una de sus decenas de salidas a la ciudad.

Dícese que Franco ordenó equivocadamente a un fuerte de este reino a la época de un teniente de la Guardia civil de Tetuán. Esta versión es abierta y falaz.

El teniente de la Guardia civil buceó a Franco y le hizo varias disparos de pistola.

Se añade que el ex general fue trasladado inmediatamente a Tànger para operarle y que falleció poco después de la intervención quirúrgica.

El rumor agrega que el cadáver de Franco fue embalsamado y trasladado después a Tetuán. Los facciosos desmentan el rumor; pero se les ve profundamente apenados.

NUESTRA VICTORIA EN HUESCA

UN MOMENTO PROPICIO

En el día de hoy escribimos bajo la impresión natural que nos produce el victorioso hecho de armas de las fuerzas leales en el sector de Barbastro. Nuestra confianza en el triunfo total recibe un nuevo impulso alentador, y nuestra admiración por los heroicos defensores de la democracia republicana se hace más profunda y extensa. Todo, en efecto, es acción fundamental para el conjunto victorioso; pero la guerra tiene, hoy por hoy, su importancia reconstruida en el pretendido asedio de Madrid por el enemigo. Esta es, por lo menos, la opinión general, cuya densidad demuestra su importancia de primer plano. Este clamor unánime ha llegado, sin duda, al Gobierno, que hasta ahora actúa con la vista fija en la realidad, y que cuenta con la ayuda del pueblo, dispuesto a cuantos sacrificios sean necesarios.

La guerra tiene ya, por parte de los rebeldes, una orientación clara y concreta en cuanto a su motivo principal: la conquista de Madrid, capital de la República española. A ello hay que oponer resueltamente la voluntad indomable del pueblo de impedir que las hordas de moros, legionarios y curas trabucaires dispongan de la libertad y de la vida de los madrileños. Contra esta suprema razón, poderosa suficientemente para que el propio pueblo alcance todas las superaciones, de nada servirán los esfuerzos del invasor. El Gobierno, que dirige al mismo ritmo con que siente el pueblo, sabe muy bien que en ese espiádido estado espiritual tiene su mejor punto de apoyo, y se habrá percatado de que se acerca, de que está muy próximo el momento de la acción intensa, fuerte, decidida, puesto que la atmósfera es propicia, entre otras cosas, por el triunfo a que nos referimos de nuestras fuerzas en el sector de Barbastro. La derrota infligida a los facciosos en Montearagón y Estrechoquinto, posiciones estratégicas de suma importancia; la desmoralización de los núcleos rebeldes en casi todas las ciudades cercadas por nuestras fuerzas—los defensores de la posición rebelde de Almu-débar se han pasado en masa y sin condiciones a nuestro frente—; el ambiente adverso que en los países democráticos y dignos tiene, con resonancias clamorosas, la traición de los sublevados; la impotencia de éstos, a pesar de la exuberancia de su armamento—¡no les sonroja el pensar que sus mequinos triunfos parciales se los deben a los trimotores y a los pilotos extranjeros!—, todo un conjunto de motivos de fracaso, indican que es el momento propicio para emprender la acción impetuosa y decisiva en todas las líneas de fuego. El triunfo de Montearagón y Estrechoquinto debe ser ejemplo que nos impulse al máximo esfuerzo para contener a las mesnadas del fascismo internacional que tratan de apoderarse de Madrid.

INFORMES OFICIALES SOBRE EL DESARROLLO DE LA LUCHA

Las tropas leales toman por asalto Montearagón y Estrechoquinto, haciendo más de seiscientos prisioneros

Nuestras fuerzas atacan violentamente a los facciosos de Oviedo, parapetados en las casas de la ciudad

PARTE OFICIAL DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Formidable reacción del pueblo gallego contra los traidores fascistas

«Frente Norte y Noroeste.—Nuestras columnas siguen lentamente presionando sobre Galicia, sin encontrar seria resistencia organizada por parte del enemigo, que se cada vez más leve en este sector. Las noticias que llegan de Galicia no pueden ser más satisfactorias. El hambre, debido a la carencia de viveros, y el terror desencadenado de las hordas facciosas aumentan la indignación de los habitantes de la región y

crean una atmósfera de hostilidad hacia los facciosos que se traduce en actos de violencia, cada vez con más envergadura. Los sabotajes contra las comunicaciones y los ataques contra contingentes facciosos están a la orden del día en Galicia.

Frente de Aragón.—Nuestra Aviación ataca desde el amanecer Belchite con gran intensidad y nuestras tropas han avanzado, protegidas por ella, dos kilómetros en el sector de Alcañiz, después de haber dispersado una columna enemiga de 300 hombres que pretendía una maniobra contra el Banco derecho de las fuerzas atacantes.

Frente del Sur.—En las primeras horas de la mañana los facciosos han atacado con violencia el pueblo de Guareña, siendo rechazados dos veces sucesivas por

LOS COLABORADORES DE LA TRAICION

Una prueba irrefutable de la acción de Italia contra el Estado español

Interesantísimas manifestaciones de dos testigos procedentes de Palma de Mallorca

En el Consulado general de España en Orán han comparecido D. Ramón Coll Balestroni, electricista de la motonave «Ciudad de Palma»...

che. Llevó 360 toneladas de material de guerra, incluso bombas de aviación de gran potencia...

Muchísimos soldados y fascistas llevan la bandera bicolor e italiana cruzadas en el pecho...

avenida del Marqués de la Cenita ofrecen un efecto sorprendente. Poco antes de las once fueron llegando las fuerzas a los lugares...

Cerca de las doce llegan las milicias—ya antes han hecho su entrada los baillías y la Sección femenina—de Falange Española...

«La motonave «Ciudad de Palma» presta servicio con el gonímetro localizando la situación de los buques de guerra y mercantes...

El día 27 de Agosto, a las ocho de la noche, llegó a Palma, con un buque sin nombre ni matrícula...

El basamento del monumento estaba cubierto por un tapiz del Ayuntamiento representando al beato mallorquín...

Confirmando el otro extremo interesante de las declaraciones de estos testigos, el Diario de Palma de Mallorca «Ilumina Hora»...

Llega instantes después, en automóvil y acompañado de su Estado Mayor, el teniente coronel de Ingenieros Sr. García Ruiz...

En un desfile militar figuró en cabeza el conde de Rossi, montado a caballo y ostentando el mando de la columna...

El 12 de Septiembre se celebró una corrida de toros a beneficio de las milicias fascistas...

«Ayer celebró Palma una grandiosa fiesta de expansión y alegría con motivo del triunfo obtenido por nuestras tropas...

la vanguardia aguantaron con magnífica serenidad una incursión aérea del enemigo...

Los soldados italianos han tomado en magnos esfuerzos triunfantes, Montecaragón y Estrechoquinto...



LA PAZ EN LA GUERRA.—Frente a los procedimientos de los facciosos, que solamente ruinas y desolación dejan a su paso...

LA MOVILIZACION DE LOS REEMPLAZOS DE 1932 Y 1933

Una aclaración necesaria y conveniente

Justa, eficaz y acertada es la determinación ministerial, acogida con general aplauso por toda la opinión nacional...

MILICIAS Y POLICIA

Un registro en casa del ex coronel Aranda y varias detenciones

En el domicilio del ex coronel Aranda, calle de Ferrás, 21, practicaron un registro las milicias populares de Atadell...

—Han sido practicadas hoy las detenciones siguientes: Juan Balzeras Pedrós, ex presidente de la Patronal de la Construcción...

—Luis Odriozola Arévalo, coronel de Artillería al servicio del Estado Mayor, en situación de disponible...

—José Bergamín hablará por el radio Hoy jueves, a las once de la noche, hablará desde la emisora P. C. E. 1, del partido comunista...

EN EL FRENTE DEL TAJO

No hubo en este sector--de Olías a Torrijos--nada digno de mención, pues las incursiones aéreas y el fuego de contrabaterías de los facciosos no produjeron víctimas

Los milicianos han resistido un bombardeo con una magnífica serenidad

(De nuestro enviado especial, Lázaro Somoza Silva)

HAY QUE DECIRLO MUCHAS VECES

Como LA LIBERTAD se lee en todos los frentes, hoy queremos repetir algunas de las notas de divulgación que hemos consignado...

SE HAN CONSERVADO LAS POSICIONES Y NO SE HAN INICIADO NUEVAS OFENSIVAS

Ha sido un día tranquilo el de ayer. No ha habido episodios dignos de mención. En la guerra los hechos importantes se producen cuando hay una ofensiva impena...

El gobernador de Valencia se entrevista con los representantes de diversos países

Parce que la exportación de productos valencianos tomará gran incremento Valencia, 30.—Los cónsules de los Estados Unidos y Polonia han visitado al gobernador civil...

SIGNOS

RIGUROSA DISCIPLINA

Las tropas italianas han tomado en magnos esfuerzos triunfantes, Montecaragón y Estrechoquinto...

Los Soviets desean comprar mercancías

Valencia, 30.—Ha visitado al gobernador el agregado comercial de la Embajada de Rusia en Madrid...

Por la mañana las fuerzas de

Después de un avance sobre el enemigo, nuestras tropas regresan a sus posiciones para tomar el rancho

Después de un avance sobre el enemigo, nuestras tropas regresan a sus posiciones para tomar el rancho

Después de un avance sobre el enemigo, nuestras tropas regresan a sus posiciones para tomar el rancho

Después de un avance sobre el enemigo, nuestras tropas regresan a sus posiciones para tomar el rancho

Después de un avance sobre el enemigo, nuestras tropas regresan a sus posiciones para tomar el rancho

Después de un avance sobre el enemigo, nuestras tropas regresan a sus posiciones para tomar el rancho

Después de un avance sobre el enemigo, nuestras tropas regresan a sus posiciones para tomar el rancho

Después de un avance sobre el enemigo, nuestras tropas regresan a sus posiciones para tomar el rancho

Después de un avance sobre el enemigo, nuestras tropas regresan a sus posiciones para tomar el rancho

Después de un avance sobre el enemigo, nuestras tropas regresan a sus posiciones para tomar el rancho

La bomba lanzada desde regular altura no tiene precisión de tiro y de blanco. Hay noventa y nueve probabilidades contra una de que el objetivo no se logre...

Tampoco han descuidado los rebeldes su acción artillera. A media mañana iniciaron un fuego de contrabaterías...

Los milicianos no han disparado ni un solo tiro de fusil. Saben que hay que ahorrar proyectiles para dedicárselos a los enemigos de a pie...

En cuanto se suprime la imaginación en la guerra, muchos peligros pasarían a ser accidentes sin importancia. El miliciano no debe temer al obús ni a la bomba de avión mientras no corra...

Las posiciones conquistadas en los duros combates del lunes y del martes se consolidaron, y no hubo necesidad de que se iniciaran contraataques...

Más allá del sector que mencionábamos ha habido lucha favorable a las fuerzas leales. Pronto habrá que dar magníficas noticias y además se les cortará una presión que intentaban intensificar para conseguir un efecto moral...

UN BOMBARDEO SOBRE UN TREN BLINDADO

La «visita» de los pajarros por

Después de un avance sobre el enemigo, nuestras tropas regresan a sus posiciones para tomar el rancho



DIPUTACION PROVINCIAL

La Diputación enviará mil quinientos niños a Levante

La última lista de funcionarios despedidos

Ayer mañana celebró una breve sesión la Comisión gestora, en la que se aprobaron todos los asuntos del orden del día...

nal necesario en su dependencia, facultándole para que, en atención a la conveniencia y normal funcionamiento del servicio...

Quedar enterada y conforme del decreto de la presidencia nombrando director del Colegio Pablo Iglesias a D. Aniano Montequi Soría.

Solicitar del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la creación de 35 plazas del Magisterio nacional, con destino a los colegios de la Diputación.

Quedar enterada y conforme con el decreto de la Presidencia disponiendo que, interin se resuelve los recursos formulados por el personal de la imprenta...

Tramitado el orden del día, el presidente aludió a las medidas preventivas adoptadas por el Gobierno para descongestionar Madrid de niños en estos momentos...

En vista de ello, la presidencia realizó las oportunas gestiones, que darán por resultado el envío a Valencia de 1.500 niños en varias expediciones diarias.

Con objeto de prepararles allí el debido alojamiento, propuso, y así se acordó, que el presidente y un gestor vayan a Valencia enseguida.

vo batallón que ha de unirse a ellos, y los que esto no hágais, acudir a su cuartel general...

Batallón Pablo Iglesias. A todos los camaradas afiliados al Circulo Socialista Latino-Inclusa, y en general a todos los antifascistas, se les comunica que todo el que quiera alistarse en el nuevo batallón que este Circulo está organizando...

El batallón de la Edificación. Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la primera sección del batallón de la Edificación a una reunión, que tendrá lugar hoy, a las nueve de la mañana...

«Las compañías de Aceros, interpretada por el tenor Juan Avellan; letra de Tapia, música de Carlos Palacio. Charla del camarada Antonio Mije, miembro del Buró Político del partido comunista.»

ALTAVOZ DEL FRENTE

Emisión transmitida desde Unión Radio. Programa par hoy, 1 de Octubre de 1936

Una conferencia del señor Hernández Barroso. Nuestro redactor Sr. Hernández Barroso ha dado una conferencia en la emisora del Sindicato de Telegrafistas sobre el tema «La España que nos preparaban»...

LA ORGANIZACION DE LAS MILICIAS COMBATIENTES

Batallón Enrique de Franco. Se advierte a todos los que quieren inscribirse en este batallón que el alistamiento está abierto en estas oficinas del Circulo Socialista Hospital-Inclusa, calle de Cáceres, 12, todos los días, de nueve a una y de cuatro a siete.

Milicias castellanas. Las milicias castellanas tienen al batallón Los Comeneros luchando en el frente. Castellanos: Alistas en el nue-

El decreto sobre la rebaja de alquileres

En la «Gaceta» de ayer se publica un decreto ampliando la rebaja de alquileres fijada por decreto del 2 de Agosto de 1936. Desde 1 de Octubre la reducción alcanzará a las viviendas con alquileres superiores a 200 pesetas, hasta las 600 mensuales, 50 por 100, hasta las 200; 20 por 100 más, por el exceso hasta 400; y 10 por 100, por el exceso de 300, hasta 600 pesetas.

Este beneficio se hará extensivo a los padres de los ciudadanos, siempre que estos últimos vivieran con ellos. Restablecida la normalidad, se fijará la manera de liquidar las rentas a que esta moratoria afecta y el alcance de la condonación que sobre el volumen de la misma se acuerde por el Gobierno.

Se desea conocer el paradero de...

Ramón Castillo y Mercedes Rosa salieron de Talavera del Tajo, Comuniquese al teléfono 77.817, o a este diario.

Se desea conocer el paradero de...

«Joakin Fernández Román, columna 19 Julio, centuria 37, grupo seis. Dar noticias a su hermana Ana María (Santisteban del Puerto).»

Se desea conocer el paradero de...

«Carlos Aparicio Cabeza y Anastasio Galán, pertenecientes al regimiento de Artillería de a caballo, cuarta batería, y Juan Romo Martín, cuartel número 1, quinta compañía. Estos desaparecieron el día 28 de Agosto en el sector de Naval Moral-Talavera. Comuniquese al teléfono 99 de Mora de Toledo.»

Se desea conocer el paradero de...

«Manuel Cienfuegos Caldo, que marchó para Naval Moral de la Mata el día 22 de Agosto. Comuniquese a la carretera de Andalucía, 3, Carolinas de Villaverde.»

Se desea conocer el paradero de...

«Natalia Bartolomé Tarrero, de veinticinco años, y dos hijos suyos llamados Jesús y Aureliano, que marcharon a Palencia el día 9 de Julio. Comuniquese a San Sebastián de los Reyes, a nombre de Zolito Rivero.»

Se desea conocer el paradero de...

«Julán López Antona, de Tarancón (Cuenca), que no se tienen noticias de él desde hace diecisiete días. Va con el batallón de Octubre. Comuniquese a su hermano Pedro, que vive en el paseo de Santa María de la Cabeza, 17.»

Se desea conocer el paradero de...

«Se desean saber noticias de Manuel Fernández Ocaña, perteneciente al batallón de Aviación, cuarta compañía, que opera en el frente de Peguerinos.»

Se desea conocer el paradero de...

«Para esta labor—dice—, entendemos que las mujeres han de prestar la mejor ayuda y esfuerzo en la organización de este trabajo de retaguardia, y, por tanto, el Frente Popular va a realizarlo en completa colaboración con el Comité Nacional de Mujeres Antifascistas, que ya tiene hecho en este sentido una buena labor. Los Comités de vecinos deben ayudar eficazmente, organizando las entregas de cada casa. Así, pues, os rogamos y esperamos que nos haréis entrega de cuanto esté a vuestro alcance en este sentido en el domicilio del...

clo general de taxímetros quedarían evitados con sólo procurar que los coches empleados en el concreto servicio de estaciones fuesen conducidos por choferes de indubitable garantía societaria, acompañados de un miliciano, y que se procediese a cachear a los viajeros y al examen de su documentación previamente. Con esto no sólo no habría peligro alguno en la implantación del servicio de «taxi» en las estaciones, sino que facilitaría el control de los domicilios de quienes llegan a Madrid y se evitaría a éstos innecesarias molestias.

La Junta Central de Socorros

Table with 2 columns: Ingresado hasta el día, Pesetas. Total: 2.133.350,00

Madrid, 30 de Septiembre de 1936. El secretario, J. Prat.

¡HABLA RADIO U. G. T.!

A partir del día 30 de Septiembre, las emisiones de radio de la Unión General de Trabajadores de España tendrán lugar simultáneamente en las longitudes de onda siguientes: 40 metros (200 watts en antena) y 31,65 metros (10 kilovatios en antena). Dichas emisiones darán comienzo a las 11,30 y 20,30, de acuerdo con la siguiente distribución:

- De 11,30 a 11,40, en checo. De 11,40 a 11,50, en polaco. De 11,50 a 12, en alemán. De 12, a 12,10, en francés. De 12,10 a 12,20, en español. De 12,20 a 12,30, en checo. De 12,30 a 12,40, en húngaro. De 12,40 a 12,50, en francés. De 12,50 a 13, en árabe. De 13, a 13,10, en polaco. De 13,10 a 13,20, en español. De 13,20 a 13,30, en alemán. De 13,30 a 13,40, en inglés. De 13,40 a 13,50, en inglés.

Los representantes de los pueblos valencianos celebran una importante reunión con el gobernador

Valencia, 30.—El gobernador civil ha reunido en el teatro Principal a los representantes de los Comités ejecutivos de los pueblos de la provincia para tener un cambio de impresiones y establecer contacto sobre los problemas económicos y políticos planteados en el momento actual. La concurrencia fué grande.

La nacionalidad de las fuerzas sublevadas

Para demostrar la nacionalidad de las fuerzas que mandan el ejército sublevado contra la República, se puede dar el detalle de que los conductores y tiradores de los carros de combate son los siguientes: Alfárez, Otto Pribl; sargento, Fernando Kasper; Juan Gómez Rodríguez, Francisco Hartzkonf, Juan Díaz Korky, Luis Flapier y Luis Kliffenberg Gber.

El servicio de «taxi» para viajeros

Servirá, entre otras cosas, para controlar los domicilios de las personas que llegan a Madrid. La supresión del servicio de «taxi» es, sin duda, una excelente medida de obligada prevención; pero estimamos que acaso fuese conveniente establecer una excepción concreta. Hasta ahora, desde que estalló el pronunciamiento militar fascista, los viajeros que llegan a Madrid han de sufrir inevitables molestias para trasladarse desde la estación a sus domicilios u hospedajes. Para evitar esto y contribuir a que cuantos llegan a la capital de la República adquieran desde el primer momento la sensación de normalidad de la vida madrileña, podría organizarse un servicio de «taxi» exclusivamente para ser utilizados por los viajeros.

El presidente de la República los visita

El presidente de la República, después de conferenciar con el jefe del Cuartel militar, general Maugué, fué uno de los frentes de la Sierra, donde visitó diversas posiciones, informándose detenidamente de la marcha de las operaciones en aquel sector. El Sr. Azana, al regresar a última hora de la tarde a Madrid, fué despedido con muestras de fervoroso entusiasmo por parte de las milicias populares.

Portugal tampoco asiste al Consejo de la Sociedad de Naciones cuando éste trata de la cuestión de Dantzig

Ginebra, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta mañana. En el curso de la reunión el Sr. Avenol propuso al Consejo el nombramiento del Sr. Lester, que en la actualidad desempeña el cargo de alto comisario de la Sociedad de Naciones en Dantzig, para el cargo de secretario general adjunto, cargo que desempeñaba el Sr. Azcarate, delegado de España que ha sido nombrado embajador de España en Londres.

El ministro de Negocios extranjeros francés, Sr. Delbos, se asoció a los elogios tributados al señor Azcarate, así como al Sr. Lester, y subrayó «que las decisiones propuestas no deben dar lugar al menor equívoco, pues, en efecto, el ascenso otorgado al Sr. Lester demuestra bien el propósito de aprobar la actividad y la actitud del Sr. Lester en Dantzig.

El comunicado termina de la siguiente forma: «El Consejo ha quedado enterado de que Portugal, que había sido designado para seguir con los ponentes y representantes de Francia la cuestión de Dantzig, no asistió al Consejo. Por consiguiente, el Consejo rogó al representante de Suecia que le substituyese. El Sr. Unden manifestó que transmitiría inmediatamente esta «invitación a su Gobierno.»

SERVICIO INFORMATIVO DE «LA LIBERTAD»

Se desea conocer el paradero de...

«Aveliano Sánchez Martín, del batallón U. G. T., tercera compañía, que estaba el día 5 en el sector de Talavera. Comuniquese a Santa Brígida, 13.»

Residencia infantil Pablo Iglesias para Artes Gráficas y Prensa

Estamos en momentos en que es indispensable una aportación ciudadana en la medida que sea precisa, imponiéndonos toda clase de sacrificios, especialmente en el aspecto económico. El Gobierno necesita de la ayuda de todos los ciudadanos. Se hace indispensable el alivio de su servante carga. Los que están en la retaguardia, bien sea por no poder empuñar el fusil, ya por dedicar nuestra actividad a servicios también indispensables, hemos de emular a los que se batían en el frente. Procuremos que nada falte a ser posible a los heroicos defensores de la libertad, del pan de sus hijos y del bienestar de todos. Demos la seguridad de que los huérfanos del que sucumbe en la lucha heroica entablada encontrarán calor, cariño y cuidados solícitos en los que estamos en la retaguardia. Para la madre que deja su hogar para acudir solicita a las avanzadas alentando y ayudando a los compañeros o consolando y curando al que cayó herido, vaya tranquila porque sabe que nada ha de faltar a sus hijos. Este es el fin que se proponen las milicias de Artes Gráficas y Prensa al fundar la residencia infantil Pablo Iglesias, para recoger los huérfanos y necesitados de sus milicianos movilizados. Para ello acuden a todos los amantes de la niñez, solicitando su ayuda económica, de ropas de niños y de cuantos efectos puedan ser utilizables para comer y vestir a estos inocentes. Los ingresos pueden hacerse en todas las sucursales del Banco Hispano Americano en nuestra cuenta corriente y en nuestro domicilio, paseo de la Castellana, número 82, teléfono 52.763.—El Comité, Alberto Duque, Brigida Lara.»

El Comité de Comisiones de casas del Frente Popular

Habiendo quedado constituido el Comité de Comisiones de casas al servicio del Frente Popular, con fines de mucho interés para los inquilinos explotados por el cerrillismo de los caseros, y para que las fincas urbanas propiedad de gente que está con los fasciosos sean controladas inmediatamente, etc., etc., se indica a los inquilinos del sector Oeste que para todas clases de consultas y constitución de dichas Comisiones se pasen por esta secretaría, Doctor Cárceles, número 7, de cinco a ocho de la tarde.

UNA PETICION DEL FRENTE POPULAR

Prendas de abrigo para los milicianos. En un ardoroso llamamiento que el Frente Popular hace a los madrileños les pide prendas de abrigo para los milicianos que luchan en los frentes.

LOS FRENTE DE LA SIERRA

El presidente de la República los visita. El presidente de la República, después de conferenciar con el jefe del Cuartel militar, general Maugué, fué uno de los frentes de la Sierra, donde visitó diversas posiciones, informándose detenidamente de la marcha de las operaciones en aquel sector.

El presidente de la República los visita

El presidente de la República, después de conferenciar con el jefe del Cuartel militar, general Maugué, fué uno de los frentes de la Sierra, donde visitó diversas posiciones, informándose detenidamente de la marcha de las operaciones en aquel sector. El Sr. Azana, al regresar a última hora de la tarde a Madrid, fué despedido con muestras de fervoroso entusiasmo por parte de las milicias populares.

LA REPUBLICA PREMIA A SUS DEFENSORES

Relación de las fuerzas que son ascendidas por su lealtad y adhesión al régimen

- Sargentos que ascienden a suboficiales: Rufino Gordo Pardo, Cosme Barrona Albo, Valeriano Alonso Villares, Eteban López Casillas e Indalecio López Ayala.

Cabos que ascienden a sargentos

- Ramón Díaz Segovia, Faustino Encinar Rodríguez, Medardo Iglesias Martín, Juan Puerto Escamilla, Casimiro Ubeda Fernández, Antonio Sanz Plaza, Angel Pardo Triguillo, Domingo Olmos Herrero, Alejo Aguado Serrano, Felipe Polo Redondo, José Manuel Pantojas Rodríguez, Eusebio González Ramos, Francisco Humanes del Olmo y Arcadio Humanes Rezaldo.

Guardias que ascienden a cabos

- Fernando Díaz Lorenzo, Miguel Jiménez García, Julio de Ros Robles, José Valcárcel Montaña, Pedro Gallos Cerezo, Francisco Robles García, Antonio Martínez López, Manuel Moya Gutiérrez, Manuel Rey López, Ildefonso Martín Martín, Martín Paltán Delgado, Isidro García Sierra, Enrique Chacón Ruiz, Felipe Muñoz Castro, Victorino Orozco, Pedro Croas Norillo, Juan Rodríguez, Pedro Rechina García, Eduardo Hidalgo Polo, Emilio de la Cruz Benito, Edmundo Moreno Alvarez, Hermenegildo Martín Vera, Félix Plaza Lázaro, Antonio Sanz Calleja, Elías Centellas Sánchez, Máximo Treviño Eteban, Luis Gómez Jiménez, Leopoldo Calleja Manzanares, Enrique Espinosa González, Eduardo Guzmán, Jesús Castellanos, Gabriel Ortiz, Gabino Ruiz Mozo, Joaquín Ramírez Ortiz, Germán Antonio González, Mariano Mel Hidalgo, Arturo Botija, Doroteo Marín, Francisco Aparicio, Arturo Redondo Romero, Dionisio Yuste García, Felipe Tolobe Díaz, Juan Manuel Aparicio Romero, Manuel Pantojas Valverde, Alejandro González Arroyo, Nicasio Casaus Larios, Pompeyo Martínez Navarro, Ambrosio Arroyo López, Antonio Panarchoche Molina, Máximo García Castañeda, Maximiano Villena Gadea, Antonio Sánchez y Sánchez, Rafael Millán Peralvo, Salustiano Alcalde Pernía, Miguel Lopezosa Tavira, Ba-

Equilibrio... ESTABILIDAD NERVIOSA, SE LOGRA TOMANDO UNAS DOSIS DE CEREBRINO MANDRI EFICAZ E INOFENSIVO

Grupo de antiguos maestros laicos

Se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes al Grupo de antiguos maestros laicos que deben pasar por la Secretaría del mismo, Santa Engracia, 11, lo antes posible, hoy, para informarse sobre un asunto urgente de máximo interés.

Socorro Rojo Internacional

Se convoca a todos los Comités de Grupo de la Sección Oeste del Socorro Rojo Internacional a una importante reunión, que tendrá lugar hoy jueves, 1 de Octubre, en el local social, Mendizábal, 15. Dada la gran importancia de la reunión, esperamos la puntual asistencia de todos los Comités de Grupo.

LA NO INTERVENCIÓN

Actitud de Portugal

A la reunión celebrada en Londres por el Comité de no intervención en los asuntos de España ha asistido el encargado de Negocios de Portugal. Su asistencia no es espontánea ni franca. Portugal resistió cuanto pudo, y sólo la actitud de Inglaterra le ha decidido.

Cuando Francia formuló su poco afortunada propuesta de neutralidad, que con apariencias de favorecer a España la condicionó a un plano de inferioridad y de víctima, sólo por lo que dicha propuesta hubiese podido tener de neutral no obtuvo el pronto asentimiento de la nación portuguesa. Quedó indecisa y aplazó la contestación, que a tal equivalía las reservas de su actitud. Esta no podía sorprender a cuantos venían observando la conducta del país vecino, enderezada, sin recato ni cortapisa, a la ayuda de la rebelión en España, exagerada al punto de que Portugal semejaba una provincia más levantada en armas, como Sevilla o Burgos. Allí fue el refugio de los animadores y de los cabecillas; allí se recogió el material de guerra que luego se transportaría a nuestro país; allí se efectuaron las entrevistas más importantes para la subversión. ¿Cómo se había de apresurar a comprometerse en un sentido de abstención? ¿Cómo extrañar, pues, sus reservas, tardanzas y disculpas—distintas formas, además, de ganar tiempo—de quien procedía tan nebulosa y tortuosamente?

Al fin, incluída por Inglaterra, Portugal se decide, y su representante asiste por primera vez al Comité de no intervención, previa publicación de una nota de la Presidencia del Consejo referida a ciertas aclaraciones del Gobierno británico. Pero su debut se caracteriza por haber recabado que las quejas por la ayuda a los rebeldes no se plantearan inmediatamente, sino que deberían formularse por escrito. En plata, un nuevo entorpecimiento; un aplazamiento más; una implícita declaración de la falta de lealtad con que Portugal se produce.

Todo esto no nos enoja demasiado. Después de la tardanza en la adopción de medidas que debieron ser inmediatas, concretas y enérgicas; de lo contraproducente del acuerdo de no injerencia; del desdoro inaudito con que se ha detestado nuestra soberanía en el régimen interior, las decisiones de ese Comité no nos preocupan ya, ni habrán de torcer el curso de los sucesos, ni pueden probar otra cosa sino que es a nuestro propio esfuerzo al que deberemos la victoria en una guerra que demostramos tiene carácter de invasión.

Pero es útil y conveniente registrar lo que antecede y afirmar el convencimiento de que España sabe a qué atenerse en punto a cómo ciertas naciones entienden las prácticas del derecho internacional público. Que se haya puesto en evidencia no importa para que cada día, con las demostraciones de la realidad, descarnada e incontrovertible, lo pongamos más de relieve. Y sea aquella parte de opinión mundial que rinde culto todavía al derecho de gentes y al de los pueblos a regirse por sí mismos que es la fuerza el signo bajo el que se desenvuelve la sociedad moderna y que existe una nación cuyo Gobierno legítimo puede estar a merced de una rebelión, cuyo impulso inicial es obra de generales que han utilizado contra el Estado las propias armas que el Estado les entregó para su defensa.

Aun cuando distinto el caso, pues esa revolución se produce en defensa de la libertad y en contra de la tiranía, por lo que el hecho tiene de protesta contra el Poder dictatorial, pensar así habría de aplaudir que otro país interviniese, descañada e eficientemente, a favor de los revolucionarios de Portugal, que están poniendo en peligro de muerte la dictadura con que hace años detenta el derecho inalienable del pueblo portugués.

LA JUSTICIA REPUBLICANA

Continúa el juicio por la sublevación del regimiento de Artillería de Vicálvaro

Ayer por la mañana continuó el juicio oral por la rebelión del segundo regimiento de Artillería de Vicálvaro. Comienza la sesión interrogando al capitán Francisco Carrasco, también procesado. La declaración carece de importancia.

El fiscal insiste en la necesidad de que comparezca para declarar el ex director general de Seguridad Sr. Alonso Mallol, y así se acuerda.

Comparece en estrados el teniente coronel D. Pedro Sánchez Plaza. Hace un relato minucioso de su actuación antes de la rebelión. Agrega que por orden del señor Alonso Mallol fue a Vicálvaro a rendir el cuartel de Artillería, donde entró sin resistencia.

Insiste el fiscal en que concrete más.

Fiscal.—¿Puede usted decirnos su opinión de si el regimiento estaba sublevado?

Testigo (después de unos momentos de concentración).—Creo que el regimiento segundo de Artillería ligera estaba encajado en la situación general de otras unidades; pero tengo que declarar sinceramente que en aquellos sucesos, no me refero a los anteriores a mi llegada, estuvo muy ponderado. Si se tiroteó o no antes con las milicias, no lo sé; pero las ordenanzas militares mandan sean despejadas en casos tales las proximidades de los cuarteles.

Un defensor interroga.—¿Es cierto que un miliciano intentó matar al coronel y que usted lo impidió?

Testigo.—Es cierto. Lo callé porque no tuviera consecuencias.

Otro defensor pregunta.—¿Recuerda usted si el alférez por quien se interesó el vecindario de Vicálvaro era Miguel García Marjalag?

Testigo.—Es posible.

Se invita al nombrado, que está en el banco de los acusados, a levantarse, y el Sr. Sánchez Plaza le reconoce sin titubeos. Momentos después, terminada la diligencia, que ha sido de gran interés, se suspende el juicio por un cuarto de hora.

Al reanudarse la sesión comparece el general Cardenal, que relata antecedentes de la rebelión desde el 14 de Abril de este año hasta la sublevación, del funcionamiento de la U. M. E.

Había concretamente de la visita al cuartel de Vicálvaro, donde advirtió en la tropa marcado nervosismo.

Afirma creer que el regimiento estuvo sublevado, fundándose en el hecho de haberse tiroteado con las milicias.

El primer teniente de alcalde de Vicálvaro, jornalero entonces y ahora militar, se llama Eusebio Pérez Landeró. Dice que los partidos del Frente Popular del pueblo sabían de antemano que el cuartel estaba en situación subversiva; que estas sospechas se confirmaron en los días del 17 al 20.

Cuenta la salida de los sargentos del cuartel, y añade que él dio cuenta telefónica en aquellos días de todo lo que pasaba al ministerio de la Guerra, a la División y a otros Centros.

El sargento Ramón Sánchez Pegalajar dice que el día 19 los oficiales sacaban las granadas y las quisieron llevar a los armeros de las piezas. Que él tenía temores de que se produjera la sublevación. Que el día 19 el capitán Selgas dijo a los sargentos de su batería que el regimiento estaba dispuesto a salir a la calle, y que al que se negara le pegaría un tiro.

Del coronel dice que la víspera de las elecciones de Febrero dijo a las tropas que había que respetar la voluntad popular, y si de las urnas salían victoriosos los comunistas, servirlos, y si salían los monárquicos, igual. Añade que posteriormente, el alférez Ampuero les dijo, en nombre del coronel, que a él no le gustaba sublevarse y que no quería arrastrar a nadie al movimiento. En vista de eso, salieron unos cuantos sargentos y se marcharon.

El brigada D. Manuel Juaneda no conocía las ideas políticas de los oficiales ni sospechaba nada. Dice que en una de las armeras del coronel dijo que se sublevaba no contra la República del 14 de Abril, sino contra ésta de comunismo y anarquismo.

Francisco González Beltrán, soldado del regimiento de Artillería ligera. En realidad, este testigo añade pocas cosas de interés, porque se limita a contar lo que como soldado hizo durante aquellos días.

Por último, comparece el concejal de Vicálvaro Arturo Dávila. Confirma, por un enlace que tenían dentro del cuartel, que conocían los manejos y preparativos

que otros oficiales realizaban ya desde antes de estallar el movimiento. Añade que durante la ausencia del alcalde, que tuvo que venir a Madrid, intervino el teléfono y oyó todas las comunicaciones que tuvo el cuartel. Entre ellas cita una en que el director general de Seguridad concedía seis minutos de tregua para rendirse al coronel. «Por cierto—añade—que éste tardó un cuarto de hora en contestar, aceptando.» También habla de la salida de los sargentos del cuartel, y confirma que desde éste se tiró contra las milicias.

En provincias

El ex juez militar Fernández Valdés, condenado a muerte—Causa contra un jefe de Seguridad

Barcelona, 30.—Ha comenzado en el «Uruguay» la vista de la causa contra el ex juez militar Fernández Valdés, acusado de participación en la preparación del movimiento fascista y de disparos desde su casa, en los primeros días del mismo, contra el pueblo y fuerzas leales.

El procesado negó los hechos. Pero siéndole adversa la prueba testifical, unánime y abundante, el Jurado y el Tribunal pronunciaron sentencia de muerte.

Por la tarde se celebró la vista de la causa contra Rafael Llop, ex capitán de Seguridad, acusado de rebelión militar.

El fiscal pidió pena de muerte, y el defensor, negando los hechos, pidió la absolución.

Fueltamiento de cuatro militares sublevados

Barcelona, 30.—A las seis de la mañana se cumplió la sentencia dictada contra el ex comandante José Escuin, ex capitán Eduardo Yuste y ex tenientes Rodríguez Pardo y González Jiménez.

La ejecución se llevó a cabo en el Campo de la Bota por milicianos, que desfilaron ante los cadáveres a los gritos de «Viva la República» y «Viva la libertad».

Un capitán de la Guardia civil, condenado a muerte

Barcelona, 30.—Se ha visto en el «Uruguay» la causa seguida contra el ex capitán de la Guardia civil Rafael Carrasco, quien, según el apuntamiento, estaba destinado en Loja (Granada); pero al ocurrir la sublevación se encontraba en Villanueva y Geiró, donde consiguió sulevar a parte de la Guardia civil.

El capitán Solá trató de defender al procesado. Prestaron declaración algunos guardias, cuyas manifestaciones han carecido de interés. El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales y el Jurado emitió veredicto de culpabilidad, por lo que el fiscal mantuvo la petición de pena de muerte, que el Tribunal de Derecho aprobó.

Un oficial de Asalto, condenado a muerte

Barcelona, 30.—Terminó la vista de la causa seguida contra el capitán de Asalto Rafael Llop.

El veredicto fue de culpabilidad, y el fiscal pidió pena de muerte, que aprobaron el Jurado y el Tribunal de Derecho.

En Lérida han sido condenados y fusilados seis fascistas

Lérida, 30.—Ante el Tribunal popular han sido juzgados con carácter sumarísimo y condenados a muerte, como complicados en la sedición militar-fascista, los vecinos de Lérida Paulino Gori Porta, Juan Puerroli, José Miret Balseis, Higinio Sánchez Gómez, Francisco Castelló Asén y Segundo López Díaz.

Cumplió la sentencia un pelotón de milicianos.

Ejecución del marino rebelde Antonio Guitán

Valencia, 30.—En el campamento de Paterna las milicias han cumplido la sentencia de muerte dictada contra el ex aviador y ex teniente de navío Antonio Guitán.

El acta de ejecución fue firmada por el médico de la prisión y varios testigos presenciales.



NUESTROS HEROES.—José Domínguez Sánchez, que por su actuación en el frente había merecido el rango de comandante, ha caído en el sector de Ollas. Con su muerte pierden nuestras milicias un bravo compañero y un organizador infatigable

La causa contra los fascistas de La Gineta.—Cuatro condenados a muerte, uno a reclusión perpetua y varios a prisión temporal

Albacete, 30.—El Tribunal popular que entiende en la causa por el movimiento subversivo en esta provincia ha dictado hoy la sentencia contra los fascistas que se alzaron en armas en el vecino pueblo de La Gineta.

Ha condenado a la pena de muerte a Felipe Gerardo Hidalgo, Diego Hidalgo Medrano, Servando Rangel García y David Gerardo Vela.

A reclusión perpetua, a Enrique García Herrero, Diego Tobarra Urrea, Régulo Piqueras Piqueras, Emeerto Quintanilla Ibáñez, José Santos García, Julián Ortiz Fuentes, Arturo Medrano Garrido, Antonio Nieto Jareño, Pedro Herrera Mazo, Valeriano de las Heras Almansa y Eloy González Martínez. Antonio Gerardo Vela y Jesús Marino García son condenados a cuatro años y un día, y Diego Garrido Martínez a seis años y un día.

Fuero absueltos por el Tribunal, por haberse demostrado que tomaron parte en el movimiento bajo amenaza de muerte, Brígido Díaz López, Francisco Hidalgo Denia, Amando Jiménez Serrano, Venancio Hidalgo Tobarra, Francisco Fontones Medrano, Rafael Rangel Cosme, Francisco Tébar Navarro, Juan Alenza Pérez, Segundo Navarro Jiménez, Santiago López Arte, Francisco Ortiz García, Rogelio Tobarra Lozano, Francisco Sánchez Jiménez y Andrés Jiménez López.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150



Belarmino Tomás, que ha sido nombrado gobernador general de Asturias y León (Fot. D. Casariego.)

MEDIDAS EFICACES PARA APLASTAR AL FASCISMO

La movilización de los reemplazos de 1932 y 1933

Normas y lugares de concentración de las clases y tropas

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente trascendental disposición:

«En uso de las atribuciones que confiere al Gobierno el artículo 6.º del vigente reglamento de Movilización del Ejército, aprobado por decreto de 7 de Abril de 1932, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de la Guerra,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º Se ordena la movilización de todas las clases e individuos de tropa pertenecientes al cupo de filas de los reemplazos de 1932 y 1933 que se encuentran dentro de las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Castellón, Valencia, Alicante, Málaga, Murcia, Albacete, Almería, Córdoba, Ciudad Real, Jaén y Toledo; Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona; Oviedo, Santander, Vizcaya, Badajoz y Teruel.

Art. 2.º Los pertenecientes a los regimientos de la guarnición de Madrid verificarán su presentación en sus respectivos Cuarteles. Los restantes, pertenecientes a las cajas número 1 (Madrid), que comprende los distritos de Palacio, Centro, Hospicio y Hospital de la capital, y los partidos de San Martín de Valdeiglesias, Navalcarnero, San Lorenzo del Escorial, Alcalá de Henares, Chinchón y Torrejón, y Caja número 2 (Madrid), que comprende los distritos de la Universidad, Chamberí, Latina, Buenavista, Industria y Congreso, de la capital, y los partidos de Getafe y Colmenar Viejo, así como también los de la Caja número 3 (Toledo), que comprende la capital y los partidos de Illescas, Ocaña, Lillo, Quintanar de la Orden, Madrides, Orgaz, Talavera, Escalona, Torrijos, Navahermosa y Puente del Arzobispo; y Caja número 35 (Guadalajara), que comprende la capital y los partidos de Alenza, Brihuega, Cifuentes, Cogolludo, Molina, Pastrana, Sacedón y Sigüenza, se presentarán en el Centro de Movilización número 1, localizado en Madrid, en el cuartel del Conde-Duque. Los de la Caja número 4 (Ciudad Real), que comprende la capital y los partidos de Piedrabuena, Almadén, Almodóvar del Campo, Almagro, Damíel, Alcazar de San Juan, Manzanares, Infantes y Valdepeñas; los de la Caja número 5 (Cuenca), que comprende la capital y los partidos de Cañete, Motilla del Palancar, Priego, Torancón, Belmonte, Huete y San Clemente; los de la Caja número 8 (Jaén), que comprende la capital y los partidos de Alcalá la Real, Huelma, Andújar, Mancha Real y Martos; los de la Caja número 9 (Ubeda), que comprende los partidos de Ubeda, Cazoria, Orera, Villacarrillo, Linares, La Carolina y Baeza; los de la Caja número 14 (Córdoba), que comprende la capital y los partidos de Bujalance, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Fuentevieja y Hinojosa del Duque; los de la Caja número 15 (Lugo), que comprende Lugo, Castro del Río, La Rambla, Aguilera, Baena, Cádiz, Montilla, Priego y Rute; y los de la Caja número 23 (Albacete), que comprende la capital y los partidos de Casas Ibáñez, La Roda, Alcaraz, Hellín, Almansa, Chinchilla y Yeso, se incorporarán a un Centro de Movilización que se establecerá con dicho objeto en la Caja de Recluta de Albacete.

Los pertenecientes a la Caja número 16 (Málaga), que comprende la capital y los partidos de Cofín, Vélez-Málaga, Torrox y Colmenar; los de la Caja de Ronda, que com-

prende los partidos de Ronda, Antequera, Archidona, Alora, Campillo; Estepona, Gaucín y Marbella, y los de la Caja número 18 (Granada), que comprende los distritos de la capital y los partidos de Alhama, Loja, Montejón, Santa Fe, Guadix, Iznalloz, Baza, Huéscar, Motril, Albuñol, Orjiva y Ugíjar, se incorporarán a un Centro de Movilización que se establecerá en la Caja de Recluta de Málaga. Los pertenecientes a la Caja número 24 (Murcia), que comprende los distritos de la capital y partidos de Cartagena, La Unión, Lorca, Totana, Cieza, Caravaca, Mula y Yecla, se presentarán en el Centro de Movilización número 6, residente en Murcia. Los pertenecientes a la Caja número 22 (Alicante), que comprende la capital y los partidos de Villajoyosa, Ijona, Villena, Monóvar, Novelda, Orihuela, Dolores, Elche, Alcoy, Cocentaina, Pego, Denia y Callosa de Enxarriá, se presentarán en un Centro de Movilización que se establecerá en la Caja de Recluta de Alicante. Los pertenecientes a la Caja de Recluta de Valencia número 20 (Valencia), que comprende los distritos de Serranos, Mar, Mercado y San Vicente, de la capital, y partidos de Sagunto, Liria, Villar del Arzobispo, Chelva, Requena, Chiva, Carlet y Torrente. Los de la Caja número 21 (Alicante), que comprende los partidos de Alicante, Gandia, Sueca, Játiva, Albalá, Alberique, Allosa, Enguera y Onteniente, se presentarán en el Centro de Movilización número 5, que radica en Valencia. Los pertenecientes a la Caja número 30 (Castellón), que comprende la capital y los partidos de Lucena, Nules, Segorbe, Viver, Vinaroz, Albuñol, Morella y San Mateo, se presentarán en un Centro de Movilización que se establecerá en la Caja de Recluta de Castellón. Los pertenecientes a la Caja número 25 (Barcelona), que comprende los distritos de la capital; los de la Caja número 26 (Barcelona), que comprende los partidos de Mataró, Granollers, Arenys de Mar, Sabadell, Tarrasa, San Feliu de Llobregat, Villanueva y Geiró, Vilafranca del Panadés, Igualada, Manresa, Berga y Vich; y los de la Caja número 29 (Gerona), que comprende la capital, La Bisbal, Santa Coloma de Farnés, Olot, Figueras y Puigcerdá, se presentarán en el Centro de Movilización número 7, que radica en Barcelona.

Los de la Caja número 27 (Tarragona), que comprende la capital, Reus, Valls, Montbanch, Vendrell, Tortosa, Falset y Gandesa, y los de la Caja número 28 (Lérida), que comprende la capital, Borjas Blancas, Cervera, Balaguer, Tremp, Seo de Urgel, Solsona, Sort y Viella, se incorporarán al Centro de Movilización número 8, localizado en Lérida.

Los de la Caja número 34, que, además de la capital, comprende los partidos de Gijón, Lena, Cangas de Onís, Llanes, Infesto, Villavieja, Siero y Laviana, y los de la Caja número 35 (Pravia), que comprende los distritos de Avilés, Canga de Tineo, Belmonte, Tineo, Luarca, Castropol y Pravia, se presentarán en Gijón y en el lugar que el comandante militar de la ciudad plaza designe.

Los de la Caja número 42 (Santander), que comprende la capital, Castro, Urriales, Laredo, Camaleón, Santoña, Torrelavega, Cabuérniga, Potes, Rionosa, San Vicente de la Barquera y Villacarriedo, se presentarán en Santander, y los de la Caja número 40 (Bilbao), que comprende la capital y El Euzancho y los partidos de Valmaseda, Durango, Guernica y Luno y Marquina, en Bilbao, en los cuarteles que previamente designen los comandantes militares respectivos.

Los de la Caja número 38 (San Sebastián), que comprende la capital y los partidos de Azpeitia, Tolosa y Vergara, en Bilbao, y en los cuarteles que previamente se designen por el comandante militar de dicha plaza.

Los de la Caja número 6 (Badajoz), que comprende la capital y los partidos de Mérida, Alburquerque, Almedinilla, Olivenza, Zafra, Jerez de los Caballeros y Fregenal de la Sierra, y los de la Caja número 7 (Villanueva de la Serena), que comprende Fuentes de Cantos, Llerena, Don Benito, Villanueva de la Serena, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer y Castuera, verificarán su presentación en Albacete, en el Centro de Movilización que se establecerá con dicho objeto en la Caja de Recluta de dicha capital.

Los de la Caja número 34 (Teruel), que, además de la capital, comprende los partidos de Albalatón, Calamocha, Mora de Rubielos, Montalbán, Alcañiz, Hija,

Aliago, Castellote y Valderrobres, se presentarán en el Centro de Movilización número 5, establecido en Valencia.

Art. 3.º La presentación del personal de las Armas de Infantería y Caballería se verificará antes de las veinticuatro horas del segundo de los días que transcurran desde la publicación del presente decreto, y en los dos días sucesivos, respectivamente, el de Artillería e Ingenieros y el de Intendencia y Sanidad, pasando a ocupar los cuarteles o edificios que hayan sido fijados.

Art. 4.º El personal que pertenezca a las cajas números 1 y 2 (Madrid), número 3 (Toledo) y número 35 (Guadalajara), se concentrará en los lugares siguientes: el de Infantería, perteneciente al reemplazo de 1932, en el cuartel de la Moncloa, y el de 1933, en el cuartel del Retiro; el de Caballería, del reemplazo de 1932, en la Escuela Superior de Guerra, y el de 1933, en el cuartel del Conde-Duque; el de Artillería, en el cuartel del regimiento de Artillería a caballo (Campamento de Carabanchel); el de Ingenieros, en el cuartel del batallón de Zapadores número 1 (Campamento de Carabanchel); el de Intendencia y Sanidad, en el cuartel de los Docks. El personal perteneciente a la Caja de Guadalajara número 35 lo efectuará en los lugares siguientes: Infantería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, en el cuartel que ocupaba el batallón de Zapadores Minadores en Alcalá de Henares; el de Caballería y Artillería, en Alcalá de Henares, y el de Aerostación, en el cuartel de estas tropas en Guadalajara. El personal perteneciente a las tropas de transmisiones y estudios tácticos de Ingenieros, en el cuartel del Conde-Duque. El perteneciente al servicio de Aviación lo efectuará en Los Alcázares. Todo el personal restante lo verificará en los lugares que designen los comandantes militares de las plazas leales a la República en las cuales se dispone la concentración de los reemplazos de 1932 y 1933.

Art. 5.º Los individuos de otras provincias que se encuentren residiendo en alguna de las anteriormente citadas se presentarán en el Centro correspondiente.

Art. 6.º Quedan facultados los citados comandantes militares y autoridades locales leales de los puntos desde los cuales hayan de efectuarse las partidas para gestionar la formación de tropas militares especiales, en los casos en que la capacidad de los ordinarios sea insuficiente para los transportes que hayan de efectuarse, así como para requisar los vehículos necesarios, atendiendo a no perjudicar otros servicios.

Art. 7.º Los comandantes militares leales de las plazas donde deban verificarse las concentraciones propondrán los asensos de sargentos y cabos de las clases incorporadas en la cuantía que estimen necesaria para el servicio.

Art. 8.º Los jefes de los depósitos de movilización, al efectuar la concentración, atenderán a agrupar al personal por especialidades, procurando constituir los batallones de ametralladoras que sean posibles.

Art. 9.º Los comandantes militares de las provincias para las cuales se ordena la movilización darán cuenta a este ministerio del número de incorporados, especificando sus empleos y las armas a que pertenecían.

Art. 10. Quedan exceptuados de efectuar su incorporación en este llamamiento las clases e individuos de los citados reemplazos que se hallan alistados como voluntarios en los batallones creados en virtud del decreto del 2 del pasado mes de Agosto y que actualmente estén completamente organizados.

Dado en Madrid a 29 de Septiembre de 1936.—Manuel Aznar.—El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, Francisco Largo Caballero.

Suicidio de un carabiniere

Almería, 30.—Se ha suicidado el carabiniere Francisco Expósito Morata, ignorándose las causas de su fatal resolución. Deja tres hijos, dos de ellos en el frente, y otro carabiniere.

UN NOMBRAMIENTO

Cónsul general de la U. R. S. S. en Barcelona

Moscú, 30.—Vladimir Antonov-Ovseenko ha sido nombrado cónsul general de la U. R. S. S. en Barcelona.



Jóvenes y bellas muchachas que realizan encomiable labor en los puestos de la Cruz Roja de los frentes de batalla (Fot. S. Yubero.)